

RESOLUCIÓN N° 45/14-O.R.H. SAN LUIS, quince de abril de dos mil catorce.-

Y VISTO: La ausencia por “Accidente Laboral”, de la agente Yanina Del Viso y conforme lo dispuesto por el Acuerdo N° 696/13, la Oficina de Recursos Humanos del Superior Tribunal de Justicia

RESUELVE: DESIGNAR reemplazo de la Sra. YANINA DEL VISO, a la Sra. SILVIA PEREZ, en la Defensoría de Cámara de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 16-04-14 e inter dure su ausencia.-

HÁGASE SABER.-